



online  
Juez nivel 2 Gimnasia Rítmica

Curso de Juez nivel 2 Gimnasia Rítmica online febrero 2024

**rfeg**

real federación española de gimnasia

**CS** Consejo Superior de Deportes

La Real Federación Española de Gimnasia convoca el **Curso Nivel 2 de Juez de Gimnasia Rítmica, en formato online los días 10,11, 16, 17, 18 y 24 de febrero.**

### Profesorado

Dña. Teresa Muñoz y Dña. Pancry Sirvent, jueces internacionales.

### Lugar de celebración

Se realizará íntegramente en formato online incluidos los exámenes a través de la plataforma ZOOM. Una vez finalizada la inscripción los alumnos matriculados recibirán instrucciones para acceder a curso.

### Horarios clases

- **Sábado 10**, 9,00h a 14,00h y 15,30h a 20,30h
- **Domingo 11**, 9,00h a 14,00h y 15,30h a 19,30h
- **Sábado 17**, 9,00h a 14,00h y 15,30h a 20,30h
- **Domingo 18**, 9,00h a 14,00h y 15,30h a 19,30h

### Cuota Inscripción

350€

### Requisitos de acceso

- 18 años cumplidos o a cumplir en 2024
- Licencia federativa nacional homologada para 2024 en cualquier estamento
- Ser juez nivel 1 GR en el presente ciclo olímpico

### Normativa interna

- Asistencia obligatoria a las clases
- En un periodo no superior a 6 meses desde la finalización y superación del curso, se deben realizar tres prácticas de puntuación pudiendo hacerse indistintamente en sesiones de puntuación de vídeos, controles técnicos o competiciones. Todas ellas supervisadas por un Juez nivel 2 GR actualizado para el presente ciclo olímpico y con licencia federativa homologada por la RFEG en vigor
- Todos los alumnos aportarán su propio Código de Puntuación última versión disponible en <https://www.gymnastics.sport/site/rules/#5>

### Convocatoria Examen

- **Convocatoria Ordinaria**, viernes 16 y sábado 24 de febrero
- **Convocatoria Extraordinaria**, sábado 18 de marzo

## INSCRIPCIÓN

**FIN PLAZO DE INSCRIPCIÓN  
1 DE FEBRERO 2024**

**\*Toda inscripción fuera de plazo ó cuya documentación esté incompleta será desestimada**

La Real Federación Española de Gimnasia garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.

Curso de Juez nivel 2 Gimnasia Rítmica online febrero 2024